

Diego Jofre como a los Demas Paraderos que
comprende dha Escritura de obligacion
lo uno por no haver dado Causa para dha
Remision, y se contrabene al pactado en dha
Escritura: Lo otro por den de nuestro cargo
el nombramiento de dho Negro como consta
de dha Clausula para la seguridad, y satis-
faccion que se necesita en la distribucion del
Pan, y Cuenca de sus Productos cuya satis-
faccion tenemos mas segura en el dho Die-
go Jofre que en el referido Nicolas: Lo otro
que el dho Nicolas & Alcazar ha tenido
en algun tiempo la Comprada Rosa fue
mucho antes del otorgamiento de dha Escrip-
tura, y la de su propia voluntad, atento
a lo qual =

A V. pedimos, y suplicamos vedaria man-
dar haer por demostrada dha Escritura la
que senos dueba para quando a nuestro dho.
y que en su virtud se retirara la dha Rosa
de la Comprada Diego Jofre para que
continua su enargo en conformidad al pacta-
do como es de Justicia, y lo suplicamos de la
Real preda, y Grandeza de V. que G. D. Dios
prospera & =

J. de G. Juan Gomez

Domingo Garcia

